ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458	CONTRATO No.	980 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 de marzo al 31 de marzo de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	en el A-ETCR ELOSO / A-ETCR LA FILA ubicado en Ibagué - Tolima		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE)de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuestopor el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.	El 12/03/2021 se realizó actividad componente de salud a 20 PR, frente al manejo de las plataformas virtuales de las EPS, la funcionalidad de las EPS, IPS y temas. también se dialogo con 4 PR que están realizando el proceso de discapacidad. Durante la estadía en el AETCR no te dificultades en dos sentidos: 1) Carecen de conectividad a internet y de las herramientas para realizar procesos virtuales- 2) Observe que las personas en proceso de reincorporación están dispersas de las actividades que se realizan, tema que se abordó con la facilitadora Deisy Chavarro y novedad socializada con el Orientador Andres Abello.
2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Para el corregimiento de San José de las Hermosas Se gestiono brigada de salud para el 23 de abril de 2021, también se gestiono el acompañamiento de la gestora de la Nueva EPS de Chaparral, realizara tamizaje y actividades de PyP. 13/03/2021 Con la Facilitadora Deisy Chavarro, realizamos reunión con la Directora Local de Salud de Planadas, abordamos el tema de las necesidades de la poblacion en proceso de reincorporación y el apoyo que se requiere de dirección para la certificación de discapacidad, a raíz de los temas tratados la directora nos solicito enviar actividades de intervención que respondan a las necesidades de las PR, para incluirlas en el PIC (Plan de Intervencion Colectiva), información que se realizo y se envió al correo direccionlocaldesalud@planadas-tolima.gov.co También se articulo con los gestores de la Nueva EPS y Pijaos Salud, con el objetivo de apoyar los procesos que se requieran en el AETCR y Dispersos. Se articulo con la Auditora de la E.S.E de Rioblanco, y se gestionó para el 13/04/2021, 7 citas médicas para las Personas en Proceso de Reincorporación que han manifestado tener algún tipo de discapacidad, se proyecta acompañar a los PR en las citas. Se continua en la articulación con el director del SISBEN de Ibagué, objetivo la sisbenizacion y actualización de los PR y sus familias que lo requieren.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Se realizo reunión con la Directora Local de Salud de Planadas, que tuvo como objetivo la vinculación de las Personas en proceso de reincorporación al PIC. Se realizo socialización a 20 PR del AETCR, componente salud. Se tiene coordinadas para el mes de abril apoyo en la atención de los PR de San José de las Hermosas, AETCR la Fila y Rioblanco.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se articulo con el facilitador Oscar Prada, Brigada de salud para el 23/04/2021 jornada que beneficiara a los PR y la comunidad. Gestione 7 citas médicas para PR de Rioblanco en Apoye al facilitador Cristhian Hurtado y se articulo el acompañamiento a las actividades de atención que se realizaran los días 13, 14, 15 de abril 2021 que tienen diferentes temas: SISBEN, Pensión, necesidades en Salud, Radicación de documentación para postulación a Programa Colombia Mayor y gestión en las E.S.E y Alcaldía. Se articulo con la facilitadora Viviana Salazar, abordar la Dimensión de Salud con los PR AETCR y también con los facilitadores, En ese espacio pretendo articular con los facilitadores actividades que corresponden a mi Rol. Con los profesionales facilitadores que acompañan PR Dispersos en Ibagué, los estoy apoyando en: proceso de discapacidad, SISBEN, Salud e iniciativas comunitarias. Se realizo reunión con el Profesional de Salud Ricardo Blanco, se acordó que lo apoyare en las actividades y gestiones relacionadas con la Dimensión de salud, se determino que trabajaremos en conjunto las gestiones para lograr avanzar en el proceso de las PR que han manifestado algún tipo de discapacidad.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Para el presente informe participe de la socialización de información a 20 PR AETCR referente a la Dimensión de Salud. Se gestionaron 2 afiliaciones a salud, 3 traslados y se gestionaron 5 citas para realizar trámites presenciales en las oficinas de las EPS. En el comité de reincorporación presente al equipo las obligaciones de mi Rol, lo que al momento apoyo y la iniciativa de familia que se construyó con la facilitadora Viviana Niño.
Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	El 10/03/2021 participe en la socialización del programa de atención a necesidades específicas de personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedad alto costo (CaPAZcidades). Participe reunión virtual dudas sobre la vinculación de los PR al sistema de Pensión. 15/03/2021 participación socialización de estrategia de Genero mesa CNR. 16/03/2021 se envió base discapacidad a los Facilitadores para que vincularan los PR que aun no han relacionado. 17/03/2021, participe en mesa de Salud el objetivo definir roles y apoyos para los profesionales de los AETCR y dispersos. 19/03/2021 asisto a la reunión virtual Gestión Urbana (Vivienda). 25/03/2021 Asisto y participo del comité de reincorporación y el 26 asisto al comité general del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo y teniendo en cuenta las obligaciones generales contempladas en el contrato Nº 980-2021 y para efectos de este informe. Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad y se cumplió a las obligaciones del manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012, así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
36312451 DE NEIVA

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"